

PREGUNTA AL PLENO ORDINARIO DEL 25 DE OCTUBRE DE 2012

Sra. Concejala de Familia y Bienestar Social

Desde que el Partido Popular llegó al poder nos viene sorprendiendo, día a día, con sus políticas de recortes y su falta de sensibilidad para con la sociedad y en especial con nuestra sociedad, la mostoleña.

Pero la irracionalidad con la que se gestiona la Comunidad de Madrid ha hecho que en los meses de verano se hayan cerrado diferentes Puntos de Encuentro Familiar o hayan pasado a manos de gestión privada.

Quedando a fecha de hoy sólo dos Puntos de Encuentro Familiar en nuestra Comunidad , uno el que nos ocupa, en nuestra ciudad, Móstoles y que el día 31 de diciembre, según datos de su Concejalía, no saben lo que va a suceder con él.

Es por eso que el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Móstoles, en base al artículo nº 119 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado en el Pleno en Sesión de 31 de Marzo de 2005 (BOCM de 29-04-05)

PREGUNTA:

- ¿Cómo se va a ver afectado el Punto de Encuentro existente en nuestra ciudad tras las decisiones tomadas por la Comunidad de Madrid?

Móstoles, 16 de octubre de 2012

Beatriz García Rubio
Concejala Grupo Socialista

Vº Bº EL PORTAVOZ
DAVID LUCAS PARRÓN